

# *Informe Complementario*

AL

## REPORTE DE SOSTENIBILIDAD **2012**



RESPONSABILIDAD  
social corporativa

 BAC | CREDOMATIC  
NETWORK

A continuación se detalla alguna información e indicadores de desempeño en materia de sostenibilidad, complementarios a lo publicado en nuestro Reporte de Sostenibilidad 2012, disponible en [www.rscbaccromatic.com](http://www.rscbaccromatic.com)

Asimismo, al final de este Informe se justifica por qué no consideramos materiales los indicadores principales de la Guía G3 de GRI, sobre los que no reportamos. Para cualquier consulta adicional, contáctenos a [info@rscbaccromatic.com](mailto:info@rscbaccromatic.com).

<b>Red Financiera BAC CREDOMATIC</b>		
<b>Indicadores de desempeño - Reporte Complementario</b>		
<b>Dimensión Social: Prácticas laborales y ética del trabajo</b>		
<b>Empleo</b>		
<b>LA1</b>	Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, por contrato y por región.	<u>Cuadro LA1- Número de colaboradores por país, por tipo de contrato, 2012</u>
<b>Formación y Educación</b>		
<b>LA10</b>	Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por categoría de empleado.	<u>Cuadro LA10- Total de horas e inversión en capacitación por colaborador, por país, 2012</u>
<b>Diversidad e Igualdad de Oportunidades</b>		
<b>LA13</b>	Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, desglosado por sexo, grupo de edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad.	<u>Cuadro LA13a- Distribución de colaboradores por sexo, por categoría de cargo, 2012</u> <u>LA13b-Distribución de colaboradores por edad promedio y antigüedad promedio, por categoría de cargo, 2012.</u> No se detalla la composición de los órganos de gobierno corporativo.
<b>Indicadores del Suplemento Sectorial Financiero</b>		
<b>Cartera de Producto</b>		
<b>FS6</b>	Porcentaje de la cartera para las líneas de negocio según la región, la dimensión (ej.: microempresas/PYMEs/grandes) y el sector de actividad.	<u>Cuadro FS6a- Participación por país: facturación emisora y adquirente, 2012</u> <u>FS6b- Cartera BAC, 2012: participación por país, por tipo de cliente</u>

<b>Cuadro LA1</b>					
<b>Red Financiera BAC CREDOMATIC</b>					
<b>Número de colaboradores por país, por tipo de contrato, 2012</b>					
<b>País</b>	<b>Colaboradores Permanentes</b>		<b>Colaboradores Temporales</b>		<b>TOTAL</b>
	<b>BAC</b>	<b>CREDOMATIC</b>	<b>BAC</b>	<b>CREDOMATIC</b>	
México	-	636	-	-	636
Guatemala	974	684	-	-	1.658
El Salvador	1.875	286	2	-	2.163
Honduras	2.909	206	125	-	3.240
Nicaragua	1.867	180	34	1	2.082
Costa Rica	2.120	2800	72	189	5.181
Panamá	1.566	59	13	1	1.639
<b>TOTAL</b>	<b>11.311</b>	<b>4.851</b>	<b>246</b>	<b>191</b>	<b>16.599</b>
	<b>16.162</b>		<b>437</b>		
	<b>97%</b>		<b>3%</b>		

Los datos incluyen personal de las Direcciones Regionales en cada uno de los países.  
*Fuente: Dirección Regional de Recursos Humanos*

<b>Cuadro LA10</b> <b>Red Financiera BAC CREDOMATIC</b> <b>Promedio de horas e inversión en capacitación por colaborador, por país, 2012</b>		
<b>País</b>	<b>Horas de formación por colaborador</b>	<b>Inversión en formación por colaborador (US\$)</b>
México	110,2	\$326,54
Guatemala	49,3	\$33,48
El Salvador	66,7	\$167,78
Honduras	62,5	\$157,10
Nicaragua	36,0	\$59,38
Costa Rica	40,9	\$34,96
Panamá	94,9	\$263,40
Direcciones Regionales	20,5	\$595,33
	<b>56,2</b>	<b>\$205</b>
<i>Fuente: Dirección Regional de Recursos Humanos</i>		

Cuadro LA13a Distribución de colaboradores por sexo, por categoría de cargo, 2012		
Categoría de cargo	Femenino	Masculino
Ejecutivo (Directores, Gerentes Generales, Country Managers)	4%	96%
Profesional Senior (Gerentes de Área)	35%	65%
Profesional Líder (Jefes)	51%	49%
Profesional (Supervisores y Coordinadores)	48%	52%
Otros: Administrativo, Operativo y Ventas	57%	43%
<b>Promedio General</b>	<b>55%</b>	<b>45%</b>
<i>Fuente: Dirección Regional de Recursos Humanos.</i>		

Cuadro LA <sub>13</sub> b Distribución de colaboradores por edad promedio y antigüedad promedio, por categoría de cargo, 2012		
Categoría de cargo	Edad Promedio	Antigüedad promedio
Ejecutivo (Directores, Gerentes Generales, Country Managers)	46	13
Profesional Senior (Gerentes de Área)	41	9
Profesional Líder (Jefes)	36	7
Profesional (Supervisores y Coordinadores)	32	5
Otros: Administrativo, Operativo y Ventas	38	6
<b>Promedio General</b>	<b>34</b>	<b>6</b>
<i>Fuente: Dirección Regional de Recursos Humanos.</i>		

**Cuadro FS6a**  
**Red Financiera BAC|CREDOMATIC**  
**Participación por país facturación emisora y adquirente, 2012**

	<b>MEX</b>	<b>GUA</b>	<b>SAL</b>	<b>HON</b>	<b>NIC</b>	<b>CRI</b>	<b>PAN</b>
Facturación emisora- <b>crédito</b>	3%	14%	9%	19%	10%	37%	9%
Facturación emisora- <b>débito</b>	0%	4%	8%	15%	15%	59%	0%
Facturación adquirente	0%	15%	9%	15%	8%	45%	8%

*En México no hay servicios de banca ni afiliación de comercios.  
 Fuente: Dirección Regional de Tarjetas*



Cuadro FS6b Cartera BAC, 2012 Participación por país, por tipo de Cliente						
	GUA	HON	SAL	NIC	CRI	PAN
Empresas	17%	20%	13%	7%	34%	9%
Personas	7%	25%	20%	15%	28%	6%
<i>Fuente: Dirección Regional de Banca</i>						

## ***Inclusión de criterios de sostenibilidad en el análisis de riesgo crediticio*** (información adicional)

---

La gestión del riesgo ambiental y social en la financiación de grandes proyectos es un tema de indiscutible relevancia para nosotros, así como para nuestros principales grupos de interés. Es por ello que a partir del 2008, asumimos una posición proactiva y decidimos pasar de ser un agente intermediario, a un promotor cambio y desarrollo en temas medioambientales y sociales.

Nuestro Sistema de Análisis de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS) se crea con el propósito de identificar, evaluar y administrar oportunamente los riesgos ambientales y sociales que se pueden generar por las actividades y proyectos que financiamos.

Eso significa que hemos agregado, voluntariamente, criterios ambientales y sociales al análisis de riesgo crediticio que tradicionalmente efectuábamos, a fin de fomentar un uso responsable de los dineros que otorgamos en forma de préstamos para inversión.

Para lograr este objetivo, nuestra Junta Directiva Regional aprobó en 2010 la Política que rige el SARAS, aplicable a todas nuestras subsidiarias.

### ***Características de la Política y procedimientos para implementarla***

El Sistema involucra a las áreas de Negocios, Crédito, Legal, Cumplimiento y a los Comités de Crédito de cada país. Para su administración a escala corporativa, creamos también la figura de Coordinador Ambiental, encargado de evaluar y sugerir las medidas de control necesarias para aquellas operaciones que presentan riesgos ambientales y/o sociales que no han sido justificados.

Los créditos que entran al SARAS son aquellos por un monto igual o superior a US\$1 millón de dólares, independientemente del país en que se solicite el crédito, el tipo de crédito de que se trate y de la actividad en la que se vaya a invertir los fondos. En la siguiente fase, nuestros Ejecutivos de Negocios investigan los riesgos más comunes de la industria en la que opera el cliente y efectúan visitas a su centro de trabajo. Esto, con el fin de hacer una adecuada identificación de potenciales riesgos ambientales y sociales del negocio.

Posteriormente, nuestro Analista de Crédito debe tomar una decisión acerca de la naturaleza y alcance de los riesgos ambientales y sociales, con el fin de clasificar correctamente a los clientes en las siguientes categorías:

- **Categoría A:** si se estima que la actividad productiva del cliente puede causar considerables efectos adversos en el medio ambiente y que estos sean de carácter delicado (si puede resultar irreversible), variados o sin precedentes. Estos proyectos pueden afectar a una zona más amplia que la de los emplazamientos o instalaciones objetos de obras materiales.
- **Categoría B:** Un cliente se clasifica en esta categoría si sus posibles efectos ambientales adversos en poblaciones humanas o en zonas ecológicamente importantes como los humedales, los bosques y otros hábitat naturales son menos negativos que los de los proyectos Categoría A. Estos efectos son propios del emplazamiento, muy pocos o ninguno de ellos son irreversibles, y en la mayoría de los casos las medidas de mitigación se pueden formular con más facilidad que si se tratara de un cliente A.
- **Categoría C:** Una empresa se clasifica en esta categoría si la probabilidad de que cause efectos adversos sobre el medio ambiente es mínima o nula.

El Analista de Crédito debe justificar los riesgos que se han identificado, o bien, indicar que los riesgos no están justificados y determinar si es necesario consultar el caso con el Coordinador Ambiental.

El Gerente de Riesgo de Crédito deberá analizar el informe preparado por el Analista para decidir si ratifica o modifica la categoría de riesgo asignada por este Ejecutivo. Finalmente, para aprobar la propuesta crediticia desde el punto de vista ambiental y social (en casos categoría A ó B), el Comité de Crédito de cada una de nuestras operaciones delibera con base en la información presentada, realiza las preguntas que considera pertinentes y define las acciones a tomar con la solicitud de crédito.

El control de los riesgos ambientales y sociales lo realizamos mediante visitas anuales a las empresas clasificadas con créditos aprobados, la actualización anual del Formulario de Identificación de Riesgos Ambientales y Sociales (FIRAS) y la búsqueda de hechos relevantes en prensa, internet, entre otros.

Como parte del SARAS, también fue aprobada la siguiente lista de exclusión, es decir, de industrias o actividades que en adelante no financiaremos por el alto impacto medioambiental y/o social que potencialmente implican:

- Las que son ilegales bajo las leyes locales o ratificadas en convenios y acuerdos internacionales;

- Armas y municiones;
- Producción o actividades que incurran en incumplimiento de los principios y derechos fundamentales de los empleados en el trabajo, ej: trabajo forzoso o infantil;
- Apuestas, casinos y empresas equivalentes;
- Vida silvestre o productos regulados por la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres;
- Materiales radioactivos;
- Fibras de amianto “asbestos”, sin aglutinar;
- Fabricación o venta de productos con BPC (bifenilos policlorados);
- Producción o comercio de especialidades farmacéuticas sujetas a eliminación gradual o prohibición a nivel internacional;
- Producción o comercio de plaguicidas o herbicidas sujetos a eliminación gradual o prohibición a nivel internacional y contaminantes orgánicos persistentes (COP)
- Las sustancias que agotan el ozono sujetas a eliminación internacional a cabo
- Actividades relacionadas con pornografía o prostitución;
- Producción y distribución de material racista y anti-medios de comunicación democráticos;
- Alteración significativa, el daño o la eliminación de cualquier patrimonio cultural crítica;
- Reubicación de los pueblos indígenas de sus tierras tradicionales o consuetudinarias;
- El comercio transfronterizo de residuos o productos residuales, con excepción de los residuos no peligrosos destinados al reciclaje;
- Contaminantes Orgánicos Persistentes;
- Pesca con redes de enmalle de deriva en el medio marino con redes de más de 2,5 km. de longitud

La política contempla la utilización de asesores independientes para el proceso de evaluación y control, sin embargo, solo se ha utilizado asesoría externa para temas de sensibilización y capacitación de personal.

Red Financiera BAC CREDOMATIC		
Justificación de no-materialidad de los indicadores principales no reportados.		
Indicadores principales no reportados		Justificación de no-materialidad
<b>Dimensión Ambiental</b>		
<b>Energía</b>		
<b>EN3</b>	Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias.	Nuestro uso de energía directa es excepcional/ de contingencia, por lo que las emisiones por este concepto no son significativas.
<b>Biodiversidad</b>		
<b>EN11</b>	Descripción de terrenos adyacentes o ubicados dentro de espacios naturales protegidos o de áreas de alta biodiversidad no protegidas. Indíquese la localización y el tamaño de terrenos en propiedad, arrendados, o que son gestionados de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a áreas protegidas.	La mayoría de nuestras sedes se ubican en terrenos urbanos, por lo que no afectan espacios naturales protegidos o de alto valor en biodiversidad.
<b>EN12</b>	Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad en espacios naturales protegidos o en áreas de alta biodiversidad no protegidas, derivados de las actividades, productos y servicios en áreas protegidas y en áreas de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a las áreas protegidas.	La mayoría de nuestras sedes se ubican en terrenos urbanos, por lo que no afectan espacios naturales protegidos o de alto valor en biodiversidad.
<b>Emisiones, vertidos y residuos</b>		
<b>EN19</b>	Emisiones de sustancias destructoras de la capa ozono, en peso.	Nuestras actividades no generan emisiones significativas de estas sustancias.
<b>EN20</b>	NO, SO y otras emisiones significativas al aire por tipo y peso.	Nuestras actividades no generan emisiones significativas de estas sustancias.
<b>EN21</b>	Vertimiento total de aguas residuales, según su naturaleza y destino.	La mayoría de nuestras sedes se ubican en terrenos urbanos, los vertidos se hacen a través de la red urbana.
<b>EN23</b>	Número total y volumen de los derrames accidentales más significativos.	Nuestras actividades no tienen riesgo de derrames relevantes de sustancias peligrosas.

<b>Productos y Servicios</b>		
<b>EN27</b>	Porcentaje de productos vendidos, y sus materiales de embalaje, que son recuperados al final de su vida útil, por categorías de productos.	Las actividades de la Red Financiera no generan volúmenes relevantes de productos con materiales susceptibles de ser recuperados.
<b>Indicadores del Suplemento Sectorial Financiero</b>		
<b>Activismo accionarioal</b>		
<b>FS11</b>	Porcentaje de activos sujetos a controles medioambientales o sociales tanto positivos como negativos.	No manejamos operaciones de gestión de patrimonios.
<b>FS12</b>	Política(s) de voto en asuntos medioambientales o sociales en participaciones sobre las cuales la organización informante posee derecho de voto o recomendación de voto.	No manejamos operaciones de gestión de patrimonios.